

SÁBADO 4 DE FEBRERO DE 2017

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CONSTITUCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES

NUEVO PARTIDO PIDE REGISTRO ANTE IEEEQ

Por Iris Mayumi Ochoa

Queremos ser una herramienta que cualquier ciudadano pueda usar para participar en un proceso electoral y registrar sus candidaturas independientes, precisó Connie Herrera Martínez, secretaria general de Alianza Ciudadana de Querétaro, quien busca elevar su estatus de asociación a partido político al cumplir con los requisitos señalados por el Instituto Electoral de Querétaro. En rueda de prensa la dirigente explicó que el pasado 31 de enero presentaron la solicitud oficial ante el IEEQ para convertirse en el partido político “Querétaro Independiente”, tras cumplir con 16 asambleas municipales y superar el porcentaje mínimo de afiliados que la ley establece en 0.26 por ciento del padrón electoral y que alcanzaron en 0.35 por ciento general. “Queremos elevar el estatus de agrupación para participar en el próximo proceso electoral, no es un nuevo partido, es un grupo de ciudadanos organizados que vamos a elevar el estatus a partido, si es que el Instituto Electoral nos da el resolutive, y sino seguiremos trabajando como siempre en la promoción de la participación ciudadana”, refirió Herrera Martínez. Mencionó que de las 12 asambleas municipales que el IEEQ pide como requisito, superaron la cifra con 16, siendo Corregidora y Querétaro, los únicos municipios donde no se llevaron a cabo por falta de quórum y por contar con el porcentaje de afiliados superado. Connie Herrera enfatizó que su agrupación política será una herramienta real para aquellos ciudadanos que desean participar en una contienda electoral, toda vez que notaron la dificultad a la que se enfrentan los candidatos independientes para validar su registro. “Nosotros trabajamos con los candidatos en 2015 y eso nos dio la decisión de inscribirnos, porque es injusto los requisitos que le piden a un candidato independiente son muchos (...), queremos ser una herramienta que cualquier ciudadano pueda decir voy a salir y trabajar y tenemos a Querétaro Independiente para poder registrar sus candidaturas y el camino sea menos tortuoso”, agregó. Por último, reconoció que los recursos que su asociación actualmente percibe, son el conjunto de la participación y el trabajo de todos los ciudadanos, quienes contribuyen a favor de su propuesta. (DQ, 3)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/nuevo-partido-pide-registro-ante-ieeeq/>

ALIANZA CIUDADANA ENTREGÓ DOCUMENTOS PARA SER PARTIDO LOCAL

Por Mónica Gordillo

La agrupación política Alianza Ciudadana de Querétaro entregó documentos y solicitud al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para convertirse en partido político. La secretaria general de la agrupación política estatal, Concepción Herrera Martínez, aseveró que cumplieron con 16 de las 12 asambleas municipales que la ley les solicitaba como requisito para convertirse en partido político. Indicó que cuentan con 0.35 por ciento de afiliados del padrón electoral, con lo que superaron el 0.26 por ciento que les exige la ley. Señaló que al convertirse en fuerza política se denominarían ‘Querétaro Independiente’. Recordó que la agrupación fue creada desde el 13 de marzo del 2009 y cuenta con el reconocimiento del órgano electoral local. Estamos dispuestos a honrar los cargos de elección popular que habrán de ocupar los ciudadanos organizados. Nosotros trabajamos con los candidatos independientes en el proceso de 2015; eso nos permite tomar la decisión hoy, como agrupación, elevar el estatus porque son verdaderamente injustos los requisitos que le piden a un ciudadano común (...) que hoy está preocupado por el país y que quiere participar en un proceso electoral, dijo. El órgano electoral local cuenta con un

SÁBADO 4 DE FEBRERO DE 2017

plazo de 60 días para emitir la resolución del registro de Querétaro Independiente como partido político tras recibir los documentos (programa de acción y estatutos) de la agrupación, el pasado 31 de enero. (AM, 4)

<http://amqueretaro.com/periodico-hoy/2017/02/04/alianza-ciudadana-entrego-documentos-para-ser-partido-local>

NOTAS PRINCIPALES

DQ: POSPONEN GASOLINAZO

Por Alejandro Durán

La SHCP informó que los precios máximos de las gasolinas y el diésel vigentes del 4 al 17 de febrero permanecerán sin cambios respecto a los del mes de enero. (DQ, principal)

PA: HONRA CABILDO A CONSTITUYENTES

Por Redacción

A propuesta del regidor Francisco X. Alcocer Sánchez “Chicovel”, el Ayuntamiento de la capital formalizó este viernes, en Sesión Solemne, las declaratorias estimativas de persona ilustres de Querétaro para los constituyentes queretanos Juan Nepomuceno Frías, Ernesto Perrusquía, José María Truchuelo y Carlos Ramírez. (PA, principal)

EUQ: REGISTRA AEROPUERTO TRÁNSITO “HISTÓRICO”

Por Francisco Flores

Al cierre de 2016, el Aeropuerto Internacional de Querétaro creció un 26.5% el número de pasajeros y 11% el traslado de mercancías que se movieron, cifras “que representan récords históricos”, informó el director general de la terminal Jesús Arredondo Velázquez. (EUQ, principal)

AM: “BUSCARÉ” CONTACTAR A GOBIERNO DE EUA

Por Redacción

El gobernador Francisco Domínguez Servién precisó que la administración a su cargo mantiene contacto con las gubernaturas de entidades estadounidenses de las que provienen empresas instaladas en Querétaro. (AM, principal)

N: CRECE FEDEX

Por Tina Hernández

La empresa de carga y mensajería “FedEx” inauguró su ruta aérea de Memphis, Tennessee a Querétaro, la apertura del vuelo de carga se llevó a cabo por el gobernador Francisco Domínguez Servién y el director de América Latina y el Caribe, Julio Barrionuevo. (N, principal)

PODER EJECUTIVO

INICIAN VUELOS PARA IMPORTACIÓN, DE QUERÉTARO A ESTADOS UNIDOS

A partir de este viernes, la empresa de paquetería FedEx inició con un vuelo de importación desde el AIQ para Tennessee, con el que diariamente podrán movilizarse hasta 28 mil 123 kilogramos. El gobernador Francisco Domínguez Servién detalló que el vuelo será de lunes a jueves y permitirá fortalecer el mercado de la región, así como la cadena de suministro para la industria de autopartes. (DQ 1, AM 3, PA 2, EUQ 10)

SÁBADO 4 DE FEBRERO DE 2017

POR TERCERA VEZ EN SU HISTORIA, AIQ RECIBE CERTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

El AIQ recibió el 3 de febrero la tercera certificación de aeródromo civil por parte de la Dirección General de Aeronáutica Civil, con lo que se convierte en el primero a nivel nacional en recibir esta legitimación de la OACI. El gobernador Francisco Domínguez Servién hizo entrega de equipamiento y de unidad de extinción de incendios a personal del aeropuerto, con inversión de 20 mdp, recursos aportados por el propio aeropuerto. (AM 3, N 2, PA 2, DQ 1)

TELECOM Y ENERGÍA, CARTA DE MÉXICO EN TLC

El gobernador Francisco Domínguez Servién señaló que en la renegociación del TLCAN, la carta fuerte de México es la posible participación de compañías estadounidenses en los sectores de telecomunicaciones y energético, con lo que se podría llegar a avances en la relación internacional. (N 2, EUQ 10)

VENDRÁ A QUERÉTARO EL VICEGOBERNADOR DE MICHIGAN

El mandatario estatal Francisco Domínguez Servién confirmó que el próximo 20 febrero estará en Querétaro el vice gobernador de Michigan, Brian Calley, para asistir a una Expo Automotriz que se llevará a cabo en el Centro de Congresos. (AM 5, DQ 2)

PODER LEGISLATIVO

INICIA PASARELA PARA LA DDHQ

La Junta de Coordinación Política inició las entrevistas de los candidatos a presidir la Defensoría Estatal de los Derechos Humanos, como parte del proceso de elección para el periodo que iniciará el 12 de febrero próximo, con duración de cinco años. Uno a uno, los candidatos Sergio Claudio Arellano Rabiela, Sergio Gabriel Hortigüela y Giorguli, Alejandro Burguete Vera, Noemí Oviedo Lugo, María Eva Aracely Moreno Porras, Roxana de Jesús Ávalos Vázquez y Rogelio Estrada Pacheco resumieron sus trayectorias, prometieron privilegiar la prevención y algunos sufrieron preguntas insistentes de los diputados, al grado de que el diputado Antonio Rangel tuvo que recurrir a una moción de orden por el cuestionamiento del diputado Antonio Zapata. (DQ 10, AM 4, EUQ 1, N 6)

MUNICIPIOS

UNIVERSIDAD A ZARAGOZA Y EZEQUIEL MONTES A RÍO DE LA LOZA, EL CUADRO QUE ESTARÁ CERRADO POR Centenario de la Constitución

Cámaras empresariales, tiendas de conveniencia y representantes gasolineros se reunieron este viernes 3 de febrero con autoridades federales, estatales y municipales para compartir el cierre de calles que se llevará a cabo en el primer cuadro de la ciudad de Querétaro, de Universidad a Zaragoza y Ezequiel Montes a Río de la Loza, con motivo de los festejos por la Conmemoración del Centenario. (AM 8, EUQ 4, N 7, PA 4)

DECLARA ILUSTRES A CUATRO CONSTITUYENTES DE 1917

El Ayuntamiento de Querétaro hizo la declaratoria estimativa de los cuatro constituyentes queretanos de 1917 Juan Nepomuceno Frías, Ernesto Perrusquía, José María Truchuelo y Carlos Ramírez, reconociéndolos con una placa en el Panteón y Recinto de Honor de Personas Ilustres de Querétaro. (AM 8, EUQ 4, DQ 1, N 4)

SÁBADO 4 DE FEBRERO DE 2017

DEVELAN MONUMENTO A CARRANZA EN EL MARQUÉS

Acompañados por el Ejército Mexicano y ciudadanos, autoridades de El Marqués develaron una escultura de don Venustiano Carranza en las inmediaciones del balneario “El Piojito”. (AM 8, DQ 10, N 8)

SENSATO APLAZAR EL GASOLINAZO: AGUILAR

El Presidente Municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, aplaudió que la SHCP determinará aplazar el ajuste de precio de las gasolinas y se pronunció porque la medida se mantenga. (DQ 4, EUQ 3)

SSPMQ ASEGURÓ 140 KILOS DE MARIGUANA ENTRE AVENIDA SOMBRERETE Y BOULEVARD DE LA NACIÓN

De acuerdo con Juan Luis Ferrusca Ortiz, titular de la SSPMQ, se realizó un aseguramiento de 140 kilogramos de marihuana que viajaban en un vehículo, detenido entre Avenida Sombrerete y Boulevard de la Nación. El secretario explicó que durante el operativo “Calles seguras” de la SSPMQ, elementos de esta corporación detuvieron a un sujeto tras una revisión que se realizó en las calles citadas. (AM 7, EUQ 8, N 1, PA 1)

INFORMACIÓN GENERAL

NUEVO CONSEJO ESTATAL DE CRUZ ROJA QUERÉTARO

Rindió protesta el nuevo consejo estatal de la Cruz Roja Mexicana encabezado por Rodrigo de Villasante Herbert, quien desde ayer es el nuevo delegado de la corporación. El acto estuvo encabezado por el alcalde de Querétaro, Marcos Aguilar Vega; Juan Martín Granados Torres, Secretario de Gobierno, y Alfredo Botello Montes, Secretario de Educación. (DQ 9, EUQ 2, N 1)

EX MAESTROS SEÑALAN IRREGULARIDADES EN LA UAQ

Pedro Morales y Enrique Becerra, dos de los cuatro trabajadores del SUPAUAQ que fueron despedidos por las autoridades de la UAQ, por supuestamente generar violencia en la asamblea sindical del pasado 8 de noviembre, acusaron al rector Gilberto Herrera Ruiz de crear sin la aprobación del Consejo Consultivo el puesto de la Secretaría de la Rectoría, que ocupa Rebeca del Rocío Peniche y quien percibe 70 mil pesos mensuales y se ha “adueñado” de 10 cafeterías instaladas en la UAQ. (AM 4, N 7)

DESPLEGADO

A la opinión pública: M.V.Z. Francisco Domínguez Servién, Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro; Lic. Marcos Aguilar Vega, Presidente Municipal de Querétaro; Comerciantes Locatarios del Mercado Josefa Ortiz de Domínguez “La Cruz”. El Comité Ejecutivo de la Unión de Comerciantes del Mercado “La Cruz” (Josefa Ortiz de Domínguez) hacemos la aclaración que ningún Secretario del Comité que somos los que tenemos la personalidad jurídica para representar y defender los intereses de nuestros agremiados, no hemos firmado ningún documento con la Asociación Frente Social Queretano, por lo que no somos parte de su organización, además por no estar de acuerdo con sus manifestaciones. Por lo anteriormente expuesto, nos deslindamos de cualquier acción pasada, presente o futura de la Asociación denominada Frente Social Queretano, en la que utilicé indebidamente el nombre de nuestro mercado “La Cruz” (Josefa Ortiz de Domínguez). (...) Atentamente: mercados públicos municipales del municipio de Querétaro. (N, 6)

SÁBADO 4 DE FEBRERO DE 2017

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

Urge a diputados un taller de lectura. Como parte de los festejos por el Centenario de la Constitución, nos comentan que el área de Comunicación Social de la Legislatura grabó a los 25 diputados para que hablaran de la historia de nuestra Carta Magna en un video. La idea, que algunos legisladores consideraron como una ocurrencia, reveló que algunos diputados no saben leer bien. Por ello, nos aseguran, no sería nada descabellado que los enviarán a tomar cursos de lectura y dicción. ¡Hasta que a alguien se le ocurrió! Nos comentan que quizá, ya podría vislumbrarse una solución a la controversia que vive actualmente el Sindicato de profesores de la UAQ. El Consejo consultivo de la organización sindical decidió poner en manos a la obra (¡hasta que alguien se le ocurrió!) y convocará a Asamblea para el próximo 13 de febrero. Parece ser que ahí pondrán en la balanza a los comités que se disputan la Secretaría General y la base podrá por fin expresar su decisión sobre el conflicto que está dividiendo a los académicos, que por lo pronto tienen dos frentes abiertos; el de definir a su representación sindical y el de la negociación contractual. Mayor conectividad en el AIQ. Poco a poco se han resuelto los problemas de conectividad y movilidad que desde hace más de diez años presenta el AIQ, que se localiza en los municipios de El Marqués y Colón. Primero se atendió el problema que generaban los larguísimos trenes que cruzan por la zona, mediante la construcción de puentes que dan fluidez vial. Ahora el gobernador FDS, consciente de que se requiere mayor infraestructura para llegar a la terminal que se localiza a media hora por carretera de la capital del estado, anunció la modificación del puente de la carretera 57 a la 100, la modernización de la carretera 200, en donde se está ejecutando una primera etapa, y la intervención del entronque de las carreteras 200 y 500. (EUQ, 2)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Constitución. El estado mexicano se rige por una constitución que fue concebida después de sangrientos enfrentamientos entre los revolucionarios de 1910; nuestra carta magna poco conocida por una gran mayoría de ciudadanos es el documento que nos rige a todos pero lamentablemente es poco difundida. Cada año en Querétaro, los poderes de la unión realizan un evento protocolario cargado de simbolismos en donde se habla de las libertades, los derechos y las obligaciones que nuestra constitución incluye para todos los ciudadanos mexicanos e incluso para los residentes extranjeros en nuestro país. Este año del centenario no creo que exista mayor ocasión para que el mensaje central del acto conmemorativo, sea a cargo del Presidente de México EPN, los tiempos que vivimos ante la situación económica y los embates del nuevo gobierno de los EU, que traicionan, que filtran que con argucias marrulleras presionan a nuestro país y no solo al presidente. No hay mayor ocasión que está para defender nuestra soberanía y nuestra dignidad como pueblo basado en leyes y en acuerdos sociales de las fuerzas políticas de México. Manifestaciones y desacuerdos seguramente veremos a lo largo del fin de semana, porque también es el momento en que muchos aprovecharán para salir a las calles y mostrar su descontento, esperemos que todo sea dentro de los límites de la ley y del respeto a terceros. La Constitución de 1917 es la ocasión para replantear muchas cosas en el pacto federal y en nuestra esencia jurídica que de verdad privilegia a las mayorías y acabe con las desigualdades, ese al fin era el espíritu de los constituyentes que plasmaron los ideales de la primera revolución social del siglo XX. De Rebote. No pueden perderse en el marco del Centenario de la Constitución, la exposición en el Querétaro Centro de Congresos “Fuerzas Armadas, Pasión por Servir a México” estará abierta a partir de hoy a las nueve horas. (DQ, 11)

SÁBADO 4 DE FEBRERO DE 2017

TABLERO

Por Sergio Arturo Venegas Alarcón

El último de los Constituyentes de 1917. Don Jesús. Yo conocí al último de los Constituyentes: Jesús Romero Flores, michoacano de La Piedad, que al igual que otros más solía venir al sitio en donde él y otros 217 diputados discutieron, diseñaron y aprobaron nuestra Carta Magna. Privilegio del oficio, ya lo he dicho. Don Jesús, junto con Palavicini, Cándido Avilés y Celestino Pérez y Pérez, eran invitados de honor a las celebraciones del 5 de febrero en los tiempos del gobernador Antonio Calzada Urquiza con los Presidentes Luis Echeverría y José López Portillo. Nunca fueron mejores las conmemoraciones que con ellos en el macizo escenario del Teatro de la República, opina este columnista en casi medio siglo de atestiguarlas. Venían todos -a los que la edad y la salud se los permitía- para revivir los momentos en que fueron hacedores de historia, al lado del Presidente Venustiano Carranza, que siempre tuvo debilidad por Querétaro. Al final solo quedaba él, Jesús Romero Flores, fallecido hace casi 30 años, a los 102. Me lo presentó uno de sus alumnos de la secundaria, Jorge Torres Vázquez, a la sazón presidente municipal de Querétaro (1973-1976). Impresionaba la claridad de su pensamiento y su fortaleza, con nueve décadas encima. Era un hombre de ideales, de la estirpe del General Francisco Mújica, su paisano. Hablaba de los debates y de sus amigos del grupo de liberales, como Terrones Benitez y Heriberto Jara. Aquí en Querétaro era feliz. Vino por lo menos una vez al año. Revolucionario de verdad, estuvo con Obregón en la batalla de Celaya y fue cercano de su también paisano Lázaro Cárdenas. Fue diputado local y federal, además de senador de la República. Recibió la medalla Altamirano por 50 años de servicio a la educación, la Generalísimo Morelos del Gobierno michoacano y la más alta, la Belisario Domínguez, otorgada por el Senado de la República en 1976. Vivió modestamente con su jubilación de profesor a partir de 1957 y hasta se desempeñó como director de la biblioteca pública "Melchor Ocampo" de la Cámara de Senadores. Ya no hay de esos. -EL HISTORIETARIO- La botella. Ya es bien sabido que los padres de la Constitución discutían no solamente en la Academia de Bellas Artes y en el Teatro Iturbide, sino en las cantinas cercanas, como El Águila de Oro y El Puerto de Mazatlán, pero hay una incógnita sobre la famosa botella de champán que el Presidente Venustiano Carranza hizo autografiar a los diputados al término de un brindis para que se la bebieran algún día los dos últimos sobrevivientes. Don Jesús Romero Flores no supo nunca de su paradero. Pero hay una versión del periodista Gustavo Adolfo Iram Ávila, según la cual ese elixir de la historia se lo tomó un queretano. Así lo cuenta: "En la casa del prestigiado doctor Manuel Velasco Suárez, ex gobernador de Chiapas, se llevaba a cabo una cena a la que asistió el ideólogo Gustavo Hernández, uno de los hombres más inteligentes que he conocido, hermano de Silvia Hernández, ex senadora y ex secretaria de turismo con José López Portillo, y muy amigo del veracruzano Alfredo Bielma. Gustavo después de haber ingerido varias copas, descubrió en una esquina de la sala una vitrina que entre terciopelo albergaba una gran botella, mi tocayo sin más ni más sacó la botella, le quitó el tapón, que salió con gran facilidad, y empezó a apurar el contenido, en ese momento el hijo del doctor Velasco se la arrebató, pues era la botella firmada por los constituyentes, pero parte del contenido ya se la había tomado el buen Gustavo y ni siquiera era diputado". ¡Imagínese! -EL HISTORIETARIO 2- El Champán. Cuenta el citado Gustavo Adolfo Iram Ávila haberle preguntado por la mítica botella a don Jesús Romero Flores. "Aprovechando que estaba entrevistando al último constituyente, le pregunté si era cierto lo de la botella, y don Jesús me confirmó que era verdad, pero que ignoraba qué había sido de ella. Comentó que estaba enterado que la botella había pasado de mano en mano, y que alguna vez le dijeron que se había roto, incluso también le habían dicho que ya se la habían tomado, en fin se había perdido y jamás había vuelto a saber de la famosa botella". Al oír eso, su esposa María Pureco dijo: "Que ni aparezca, porque si se la toma mi Chuchito se me muere". Genial. -BLANCAS Y NEGRAS- Ilustres. Gran logro el del regidor Francisco X. Alcocer, mejor conocido como Chicovel, el homenaje rendido este viernes por el Municipio capitalino a los cuatro diputados constituyentes del 17, como él lo propuso. Era justo y necesario, pero en 100 años no había ocurrido. Vale. Aquí el delegado de la Secretaría de Gobernación, el priista mexiquense Juan Carlos Padilla, parece estar al servicio de los



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

SÁBADO 4 DE FEBRERO DE 2017

intereses del Gobierno panista, solidarizándose en sus vetos a medios de comunicación. Antes guardaba las formas. Ya no. Escaló a nivel nacional la nueva (¿?) crisis en la relación del Gobierno Estatal con la UAQ, derivada de la falta de apoyo presupuestal y el trato grosero del mandatario hacia el rector. La Jornada, como lo registró PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, dio cuenta del conflicto esta semana. Y el que no quita el dedo del renglón en el tema de la recolección de basura es el diputado federal Gerardo Cuanalo, que está exigiendo copia del contrato de la concesión otorgada por el Ayuntamiento a Red Recolector. El legislador panista está tomando una bandera que el PRI desdeñó. Ahora sí que era suya y la dejaron ir. -CINE PLAZA- Al servicio de su majestad. El delegado de Gobernación muestra su entrega a los intereses del Virrey, en lugar de mantener una actitud de respeto y colaboración. Sin distancia, comparte las fobias y filias azules en contra de medios informativos incómodos. Algunos entienden así la política. -LA FRASE DEL MES- Embolado. Para que se le desenmarañen sus bolas al rector: Pancho Domínguez, gobernador. Sin comentarios. -JUGADA FINAL- Fiesta A las autoridades locales que mañana celebrarán orondamente el centenario de nuestra Constitución pasándose por el arco del triunfo la libertad de prensa y de expresión, consignadas en los artículos sexto y séptimo de la Carta Magna, un violador ¡JAQUE MATE! (PA, 5)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	AMX: AMEALCO.MX
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	ARM: ARGÓN MÉXICO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	AC: ACONTECER
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	CyP: CIUDAD Y PODER
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	CI: CÓDICE INFORMATIVO
EM: EL MOSQUITO		DR: DIARIO ROTATIVO
EE: EL ECONOMISTA		EXM: EXPRESS METROPOLITANO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		EQ: EXPRESO QUERÉTARO
R: REFORMA		IN: INQRO
LJ: LA JORNADA		IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
E: EXCÉLSIOR		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
LAP: LA PRENSA		PI: PODER INFORMATIVO
		Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
		RQRO: REQRONEXION
		SB: SEMANARIO BITÁCORA
		SQ: SEXENIO QUERÉTARO
		SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB

ALIANZA CIUDADANA

Nuevo partido pide registro ante IEEEQ

por Iris Mayumi Ochoa
Herrera

Queremos ser una herramienta que cualquier ciudadano pueda usar para participar en un proceso electoral y registrar sus candidaturas independientes, precisó Connie Herrera Martínez, secretaria general de Alianza Ciudadana de Querétaro, quien busca elevar su estatus de asociación a partido político al cumplir con los requisitos señalados por el Instituto Electoral de Querétaro.

En rueda de prensa la dirigente explicó que el pasado 31 de enero presentaron la solicitud oficial ante el IEEQ para convertirse en el partido político "Querétaro Independiente", tras cumplir con 16 asambleas municipales y superar el porcentaje mínimo de afiliados que la ley establece en 0.26 por ciento del padrón electoral y

que alcanzaron en 0.35 por ciento general.

"Queremos elevar el estatus de agrupación para participar en el próximo proceso electoral, no es un nuevo partido, es un grupo de ciudadanos organizados que vamos a elevar el estatus a partido, si es que el Instituto Electoral nos da el resolutivo, y sino seguiremos trabajando como siempre en la promoción de la participación ciudadana", refirió Herrera Martínez.

Mencionó que de las 12 asambleas municipales que el IEEQ pide como requisito, superaron la cifra con 16, siendo Corregidora y Querétaro, los únicos municipios donde no se llevaron a cabo por falta de quórum y por contar con el porcentaje de afiliados superado.

Connie Herrera enfatizó que su agrupación política será una

herramienta real para aquellos ciudadanos que desean participar en una contienda electoral, toda vez que notaron la dificultad a la que se enfrentan los candidatos independientes para validar su registro.

"Nosotros trabajamos con los candidatos en 2015 y eso nos dio la decisión de inscribirnos, porque es injusto los requisitos que le piden a un candidato independiente son muchos (...), queremos ser una herramienta que cualquier ciudadano pueda decir voy a salir y trabajar y tenemos a Querétaro Independiente para poder registrar sus candidaturas y el camino sea menos tortuoso", agregó.

Por último, reconoció que los recursos que su asociación actualmente percibe, son el conjunto de la participación y el trabajo de todos los ciudadanos, quienes contribuyen a favor de su propuesta.

Alianza Ciudadana entregó documentos para ser partido local

Mónica Gordillo

PROCEDIMIENTO

La agrupación política Alianza Ciudadana de Querétaro entregó documentos y solicitud al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para convertirse en partido político.

La secretaria general de la agrupación política estatal, Concepción Herrera Martínez, aseveró que cumplieron con 16 de las 12 asambleas municipales que la ley les solicitaba como requisito para convertirse en partido político. Indicó que cuentan con 0.35 por ciento de afiliados del padrón electoral, con lo que superaron el 0.26 por ciento que les exige la ley.

Señaló que al convertirse en fuerza política se denominarían 'Querétaro Independiente'. Recordó que la agrupación fue creada desde el 13 de marzo del 2009 y cuenta con el reconocimiento del órgano electoral local.

"Estamos dispuestos a honrar los cargos de elección popular que habrán de ocupar los ciudadanos organizados. Nosotros trabajamos con los candidatos independientes en el proceso de 2015; eso nos permite tomar la decisión hoy, como agrupación, elevar el estatus porque son verdaderamente injustos los requisitos que le piden a un ciudadano común (...) que hoy está preocupado por el país y que quiere participar en un proceso electoral", dijo.

El órgano electoral local cuenta con un plazo de 60 días para emitir la resolución del registro

de Querétaro Independiente como partido político tras recibir los documentos (programa de acción y estatutos) de la agrupación, el pasado 31 de enero.

EN NÚMEROS ESTADO

0.35

Por ciento de afiliados al padrón electoral tiene registrados Alianza Ciudadana de Querétaro.

» Estamos dispuestos a honrar los cargos de elección popular que habrán de ocupar los ciudadanos organizados. Nosotros trabajamos con los candidatos independientes en el proceso de 2015; eso nos permite tomar la decisión hoy, como agrupación, elevar el estatus porque son verdaderamente injustos los requisitos que le piden a un ciudadano común (...) que hoy está preocupado por el país y que quiere participar en un proceso electoral «

Concepción Herrera Martínez
Secretaria general de la
agrupación política estatal



El IEEQ cuenta con un plazo de 60 días para emitir la resolución del registro de la agrupación como partido político. /foto: Héctor Domínguez